

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 4 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.056

LAS GRANDES COSAS QUE TENEMOS

Puede considerarse como totalmente ingresado en las arcas del Tesoro el montante del empréstito nacional, ya que de 400 millones de pesetas pasa de 340 millones lo entregado por los suscriptores. Los que suponían que una cosa era suscriptores y otra entregar el dinero, pueden buscar nuevas fábulas y fantasías con las que desfigurar el grandioso espectáculo que á la faz del mundo ha dado el ahorro nacional. Nosotros hemos dicho que aun no se han roto las «huchas» y que queda en el rincón de cada casa y de cada peculio español mucho más dinero que el ya vaciado y dispuesto á que la patria no merme ni uno de sus derechos, ni uno de sus prestigios, ni uno de sus territorios. Aquí lo único que nos falta es quien sepa administrar y dirigir esos entusiasmos, esas virtudes y esos inmensos recursos que España posee. Cualquiera nación de Europa azotada por la mitad de nuestros desastres hubiera sucumbido y desaparecido como tal nación; por lo que llevamos perdido y restado en solo cincuenta años se puede apreciar lo inmenso é incontable de nuestros recursos... ¡Parece mentira que no hayamos sucumbido á tanto y tanto desastre!..

Y es que, digan cuanto quieran nuestros detractores, en España hay algo incommovible, algo excepcional que sirve de formidable muro de contención y que conspira con nuestra mala estrella. En las circunstancias actuales resulta verdaderamente maravilloso el que funcione la máquina nacional, y se desarrolle la vida y la administración con indisputable normalidad y no solamente esto, sino con «visos» de innegable fomento y prosperidad.

Somos de los que combaten sin tregua ni descanso la inmoralidad y la podredumbre, y como no tenemos filiación política ni económica, decimos claro y alto lo que entendemos y señalamos, allí donde se denuncian torpezas y egoísmos, audacias y explotaciones, cuales nos deshonoran y arruinan y empuñan. Por esta razón entra de cuajo en el cuadro de nuestros deberes señalar asimismo todo aquello que merezca el aplauso de la opinión pública y constituya esfuerzos ó servicios en pró de los intereses morales ó materiales de la nación.

Hay que rendirse á la evidencia, y como los hechos ni se discuten ni se prueban, sino que se imponen por sí mismos, cumple á quien quiera ser veraz en la información dejar consignados los excepcionales, los eminentes servicios que á la patria prestan en estos angustiosos momentos algunas de las entidades integrantes de la suprema gestión pública.

Hemos hablado del empréstito y preciso será repetir que un país que cual el nuestro cumple con sus deberes como se ha demostrado en ese esfuerzo, es un país insuperable para ser bien gobernado y para prosperar y engrandecerse; porque al lado del esfuerzo realizado existe el no menos elocuente de atender á las obligaciones normales del tributo con verdadera solicitud, colmando las previsiones ministeriales y rebasando toda esperanza en el desarrollo del Presupuesto en curso.

Ahí están las estadísticas del cuatrimestre del corriente año, que ayer mismo reproducíamos y por ellas y en ellas se demuestra como la Hacienda se defiende del temporal de importación reinante; como el contribuyente responde á las exigencias del Fisco, y como la riqueza se mueve en moldes que la empujan á su progreso y engrandecimiento.

Y si lo del empréstito es elocuente, y lo de la estadística consolador, por lo mismo que se prueba cuán sólidas van siendo las bases del régimen hacendario, no es menos grande y maravillosa esa labor del ministerio de la Guerra organizando legiones y legiones de soldados que con regularidad cronométrica salvan los mares y van á nutrir el ejército de héroes que allá en Filipinas y Cuba defiende el honor nacional. Quizás no haya en Europa ni en su historia militar más que una figura que resista la comparación con nuestro general Azcárraga. Y esa figura es la de Carnot, de aquel francés ilustre que preparó las victorias de Napoleón el grande.

Pues con ser los servicios prestados por Azcárraga en Guerra y Navarro Reverter en Hacienda, de los que asombran y enaltecen una nación, no pueden pasarse en silencio y sin entusiasta aplauso, los que nuestra Compañía Transatlántica está realizando con el asombro de propios y extraños.

Cuentan que cierto día el señor Cánovas del Castillo indicaba al señor marqués de Comillas sus temores de que fuera deficiente la flota de la Compañía para los gigantes servicios que la patria debía reclamar de ella. A lo cual, cuentan, que el egregio marqués contestó con energía y calor:—Tengo cincuenta buques, cincuenta millones de duros y seis mil hombres que obedecen como un autómata á mi voz; pues de todo eso puede disponer el Gobierno y la patria. Si no es cierto lo que antecede, deberá serlo, pues hechos están demostrando que ni en buques, ni personal, ni administración, tiene nada que envidiar la Transatlántica española á las más poderosas y mayor dotadas del mundo.

¿No es verdaderamente lastimoso, que un país que tales cosas sabe hacer y que tales energías demuestra, venga á la postre á ser un país arruinado y en constante desasosiego?

Convengamos en que á través de nuestras desdichas aún queda base para una rápida regeneración...

¡Qué lastima de país!

(«Diario del Comercio.»)

París 30 de Noviembre

Telegrafían de Carmaux con fecha del 29 á un periódico de París:

«A las once y treinta y dos minutos de esta mañana han llegado, en el tren de París, los diputados, los delegados socialistas, los vidrieros de Albi y los individuos de la federación de los trabajadores del Tarn, del Areynon y del Hérault: entre todos 150 personas. En el acto de detenerse el tren, se oye un inmenso clamor del lado de la avenida de la Estación. Los silbidos de los conductores del tren quedan ahogados por los silbatos que han distribuido los individuos del Círculo republicano progresista.

Pálido y conmovido M. Jaurés se pone de acuerdo con sus colegas la agrupación socialista.

Se forma un cortejo que lleva al frente á M. Jaurés, á quien da el brazo M. Soulié, consejero general. «¡Hélos aquí! ¡hélos aquí!» y en seguida los silbadores, que hacia un instante habian cesado en su poco armoniosa música, principian á silbar otra vez con toda la fuerza de sus pulmones, apenas monsieur Jaurés y sus amigos aparecen en las escaleras del desembarcadero. Algunas parejas de gendarmes contienen á los manifestantes, que dan gritos de todas clases, como «¡Al igual! ¡Hacedlos pasar! ¡Abajo los traidores! ¡Quitadles Jaurés!», y de mas de cien ventanas se arrojan, acompañados de inectivas, manzanas cocidas, tronchos de coles, sacos de harina y zapatos viejos.

El doctor Sudre, que es el alma de esta manifestación, la paga muy cara. Rodeado de los individuos del Círculo republicano y de los vidrieros, da la señal. En medio de aquel alboroto, los caballos de los dragones, colocados, con la cabeza vuelta atrás, en doble fila, hasta el Círculo de los estudios sociales, caracolean y van y vienen. El cortejo sigue avanzando. Los que lo componen claman: «¡Viva Jaurés! ¡Viva la república social!»

En medio de aquella gran confusión, manzanas cocidas van á dar contra el sombrero de M. Jaurés y sacos de harina transforman su sobretodo en bandera blanca. M. Jaurés se mantiene impassible.

Se pregunta con horror qué hubiera sucedido á no haberse tomado precauciones de orden tan rigurosas y tan bien ejecutadas. Y en un trecho de unos 500 metros ocurren las mismas escenas.

A las dos, el salón de la Cámara sindical estaba invadido por mas de tres mil personas que cantaban la «Marse-

llesa», gritaban, silbaban y aplaudían. Los socialistas ocupaban la mitad del salón y los curiosos la otra mitad.

M. Jaurés sube á la tribuna. ¡Ciudadanos!, dice por dos veces, ¡ciudadanos escuchadme!»

—Nó, nó, responden los que protestan: ¡la dimisión! ¡la dimisión!

Esta gorda palabra no se había pronunciado aun nunca. Los que están en contra de M. Jaurés se hallan reueltos, cueste lo que cueste, á impedirle hablar. M. Jaurés conoce demasiado la organización pública para insistir, no insiste, pues, y meneando la cabeza, baja lentamente las gradas de la tribuna, á la cual sube M. Camilo Pelletan, designado por sus compañeros para desempeñar la presidencia; pero lo mismo que D. Jaurés no puede hacer frente al alboroto.

—Vamos á hacer espulsar á los alborotadores, dice M. Millerand.

—Mas antes, añade M. Viviani, que tiene en la mano una obra sobre la ley relativa á las reuniones públicas, hay que constituir la mesa.

Y los ciudadanos que están en la tribuna reservada, designan por asesores á M. Millerand y Soulié.

Mas, en el salón redobla el alboroto y las cosas amenazan tomar mal giro. Desesperado de hacerse oír, M. Camilo Pelletan abandona la tribuna.

En seguida, los socialistas se precipitan sobre los que protestan y se promueve una espantosa pelea, en la cual se ven pisados mujeres y ancianos, se parte la frente á un hombre y se causa una herida muy grave en la sien á otro.

Todo el mundo se bate con navajas y con palos de toda clase. Socialistas y anti-socialistas salen corriendo á la calle.

M. Orrini, comisario de policía, declara disuelta la reunión. Los diputados protestan; pero los gendarmes hacen irrupción en la sala, sin que por esto cesen las riñas. El jefe de escuadrón M. Ordioni dispersa por sí mismo con mucho tino los grupos.

Al salir de la Cámara sindical, MM. Pelletan, Millerand y los otros individuos de la mesa del «meeting» han ido á protestar contra la disolución de éste. M. Camilo Pelletan ha asegurado que no habla en él mas que cinco silbadores, lo cual me limito á consignar sin comentarios.

La noche ha terminado practicándose muchas prisiones.»

TELEGRAMAS

«EL NACIONAL»

Madrid 1.º á las 10 mañana.—El diario romerista dice que el Gobierno ha dejado á los tribunales la cuestión del proceso de los concejales, como lo prueba la diversidad de pareceres entre el fiscal del Supremo y el presidente de la sección primera de la Audiencia de

esta corte, por lo cual considera injustos los cargos que se dirigen al Gobierno.

LA EXPORTACION DE TABACO

Madrid 1.º—La «Gaceta» de la Habana publica un decreto prohibiendo la exportacion del tabaco en rama por las Aduanas de la isla, excepcion hecha de la de la capital. Queda exceptuado de la prohibicion el tabaco destidado á la peninsula.

NOTICIAS DE WHYLER

Madrid 1.º—«El Imparcial» publica un despacho de su corresponsal en el cuartel general del marqués de Tenerife, despacho fechado en San Cristóbal, diciendo que no se ha encontrado hasta ahora ni rastro de los enemigos.

Añade que la columna del general en jefe se ha engrosado con el escuadron del Príncipe y que dicha columna lleva á retaguardia la del coronel Segura.

Las tropas cruzan valles hermosísimos, disfrutando la vista de panoramas espléndidos, y cruzando rios cristalinos, en los cuales los soldados apagan ansiosamente la sed.

Un soldado que cayó enfermo en marcha, fué asistido, por mandato del general en jefe, por el subinspector de Sanidad Militar don Justo Martínez.

Es tal la abundancia de reses que al paso de las tropas huyen desbandadas, que se ha ordenado efectuar cacerías, las cuales proporcionan á los soldados ranchos inmejorables.

El general Weyler, después de interrogar á varios campesinos que fueron detenidos, mandó ponerlos en libertad.

Han sido autorizados los campesinos para cazar las reses que por allí tanto abundan.

El corresponsal preguntó al general en jefe:

—¿Hacia donde vamos?

—Pronto lo veremos, respondió el general, porque en el momento en que esté hecha la concentracion de fuerzas que tengo dispuesta, empezaremos las operaciones.

SAGASTA Y LOS AUTONOMISTAS

Madrid 1.º—Los comisionados autonomistas puertorriqueños han visitado al señor Sagasta pidiéndole su opinion acerca de las aspiraciones que persiguen.

El señor Sagasta dijo que si vuelve al poder planteará en la pequeña Antilla las reformas votadas por las Cortes, aplicándolas ampliamente, hasta llegar á la descentralizacion administrativa, y llevando, no sólo á Puerto Rico, sino también á Cuba, todos los derechos vigentes en la Peninsula.

DE FILIPINAS

Madrid 1.º—En despachos de Hong-Kong tributan grandes elogios al valor y abnegacion de nuestras tropas de Filipinas, de las que dicen que luchan con verdadero heroísmo, pero sin que nada se logre en definitiva.

Según los mencionados despachos, en Zambales, Ilo-Ilo, Hocos, Sud y Bataan, han aparecido partidas, intentando los rebeldes conseguir que se levanten otras provincias.

Algunos abrigaban temores de que cuando se haya efectuado la cosecha del arroz en las provincias del Norte del Norte del Archipiélago, se subleve alguna de ellas.

LOS YANKEES

Paris 1.º—Están causando penosa impresion entre los españoles residentes en esta capital, así como en los circulos donde inspiran interés los asuntos de España, las noticias que se reciben de los Estados-Unidos y afectan directamente á nuestra patria.

En uno de los despachos de aquella procedencia se dice que en el teatro de Jamestown se representaba una obra en la que figuran militares españoles.

Uno de los personajes, con arreglo al argumento de la obra, hubo de sacar una bandera española, y al verla los espectadores la silbaron estrepitosamente, promoviéndose un tumulto que no terminó hasta que fué retirada de la escena la bandera.

En otro despacho se dá cuenta de lo que expresa el «World» referente á M. Cleveland.

Dice el mencionado periódico que el presidente de la Union tiene en estudio un proyecto que está elaborando la comision mixta para someterlo al Congreso con ocasion del Mensaje de mister Cleveland, proponiéndose establecer la independencia de Cuba bajo la proteccion de tres potencias.

No se dicen cuales son estas potencias, sino simplemente que se negociaria un empréstito que facilitaria Inglaterra, garantizándolo los Estados-Unidos.

Las personas imparciales opinan que aún suponiendo que lo dicho por el «World» sea una fantasía inspirada por los laborantes, es de creer que algo puede haber en el fondo, por cuanto no seria de extrañar que en las postrimerías de su poder proyectara M. Cleveland dar un golpe de efecto que dejase memoria de su paso por la presidencia de aquella república.

De temer es, añaden que se intente algo grave contra la integridad de España, no obstante las buenas promesas de la diplomacia yankee, por lo cual debe estar sobre aviso el gobierno español sin fiar mucho en la lealtad de aquel presidente ni en la de sus ministros, ni tampoco en la amistad de Inglaterra, ya que esta nacion no repara en escrúpulos cuando se taata de asuntos en los que puede realizar un negocio, que es lo que se proponen los yankees al abogar por la independencia de Cuba.

Gacetilla

Invitados por el Sr. Alcalde nuestro distinguido amigo el Sr. Baron de las Arenas, se reunieron anoche en el salon de las casas Consistoriales, diferentes autoridades, funcionarios públicos, curas párrocos, representantes de las asociaciones religiosas y otras distinguidas personas para tratar acerca de la manera mas digna de recibir al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en su próxima visita pastoral á esta ciudad.

Todos los concurrentes se manifestaron muy dispuestos á secundar la iniciativa del Sr. Alcalde ofreciéndose gustosos á contribuir al mayor éxito del pensamiento, por lo merecedor que es el Dr. Castellote á las consideraciones y al cariño de sus feligreses.

Al efecto después de breve deliberacion nombráronse cuatro comisiones para que den forma á las ideas emiti-

das en la sesion, debiéndose reunir á las cinco y media de la tarde de hoy para constituirse y dar principio á sus trabajos.

Esperamos que á pesar de la premura del tiempo y de la carencia de recursos tan necesarios para todo festejo público de algun lucimiento, sabrán las comisiones salir airoso en su cometido organizando un recibimiento digno del nuevo Prelado.

En el pueblo de Villa-Carlos y en la tarde de ayer, fué administrado el Sacramento del Bautismo á dos niños de cinco y tres años de edad, respectivamente, siendo padrinos: del mayor, el farmacéutico de esta ciudad D. Mauricio Hernández y del otro D. Bartolomé Allés, maestro de primera enseñanza tambien vecino de esta ciudad, y madrina de ambos D.ª Catalina Carerras y Pons de Seguí.

Pocos momentos después fué administrado el Santo Viático al padre de los recién bautizados que hace tiempo se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Nos congratulamos de los actos realizados, y deseamos al enfermo pronto y completo restablecimientos.

Según noticias, en la noche de ayer se produjo alguna alarma en el muelle de este puerto, á causa de haberseles ocurrido á dos sujetos tocar pitos imitando los toques de los dependientes de consumos y haciendo algunos disparos para llamar la atencion y molestar á dichos dependientes. Conocido el engaño y habidos los causantes del suceso, fueron éstos detenidos y puestos á buen recaudo.

En la madrugada de hoy se ha promovido un escándalo en una casa de la calle de S. Roque, resultando lesionado uno de estos vecinos. Personóse en el lugar del suceso el señor Delegado del Gobierno, el cabo de serenos y los serenos de los barrios 1.º y 2.º, deteniendo al agresor y poniendo el hecho en conocimiento de la Autoridad judicial.

A fin de comunicarse con mas rapidez las noticias marítimas, el Sr. Comandante de Marina ha instalado un teléfono desde sus oficinas al domicilio del práctico mayor de Villa-Carlos don Vicente Manent.

Aplandimos la idea.

El domingo próximo inaugurará su temporada de invierno la compañía dramática del Casino «El Consey», poniendo en escena el magnífico drama «Cómo empieza y como acaba», y la comedia en un acto «Marinos en tierra».

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de Infantería con destino á Ultramar al sargento del Regional de Baleares n.º 2 D. Valentin Rodriguez Rodriguez y al de la Penitenciaría militar de Mahon D. Francisco García Seguí.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido una letra de ocho mil ciento treinta y cuatro pesetas que envía la colonia española del Uruguay para que esta cantidad unida á la que se envió en el mes de Septiembre sirva para fomentar la escuadra española.

En poder del Macero que tiene á su cargo el servicio del Matadero público, están depositados dos cerdos que se encontraron extraviados y se entregarán al que acredite ser su dueño.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de Olivar, Baroa de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Vinent Victory, Pons Gomila, Gomila (D. Lorenzo), y Pons Pons (D. Pedro).

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos resoluciones de la Comision provincial, por la que se declaran soldados condicionales á Benito Orfila Orfila del actual reemplazo y á Antonio Ameller Casanovas del reemplazo de 1893.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la misma Comision por la que se declara no haber lugar á reformar la clasificacion de soldado solicitable solicitada por el recluta Francisco Pons y Pons.

Se acordó quedar enterado con gusto de una comunicacion de la Direccion general de Correos y Telégrafos por la que, accediendo á lo solicitado por esta Corporacion apoyando la peticion de varios vecinos de esta ciudad, se dispone que la Estacion Telegráfica de Alcudia preste servicio los domingos de 10 á 12 mañana y de 6 á 7 tarde.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. por la que, y como consecuencia de otras del Ministerio de Marina de 5 Marzo próximo pasado, se dispone que en vez de habilitar para depósito de algodón pólvora seco uno de los torreones de la tapia del arsenal se proceda á construir el de nueva planta que se propone en el número 3 del plano, y se acordó que si el nuevo emplazamiento acordado para el polvorin de referencia ofreciese peligros para esta ciudad, se eleve otra exposicion á la Superioridad interesando que las obras se verifiquen en punto que no haga temer aquellos peligros.

Se acordó quedar enterado con sentimiento de una comunicacion del señor Gobernador transcribiendo un acuerdo de la Exma. Diputacion provincial por la que se desestima la peticion de este Ayuntamiento para que se concediera una subvencion á D. Lorenzo Rodriguez Arbona, á fin de continuar en Italia el estudio de la música y del canto.

Se aprobó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el presente mes.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia del Administrador de consumos de esta ciudad, se acordó requerir al señor Comandante de marina para que permita conforme á la autorizacion concedida por el Exmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, la tripulacion de un bote de la Empresa arrendataria que pueda vigilar y perseguir los que dentro del puerto se dedican al matute.

El señor Alcalde manifestó que el día 26 de Noviembre último había satisfecho al Banco de Mahon 4.892'50 pesetas, importe del primer pagaré garantizado por él y otros tres señores Con-

cejales, del dinero adquirido para saldar los débitos de este Municipio con la Hacienda y gozar los beneficios de la ley de moratorias.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

En vista de una comunicacion del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis participando que el día 9 del corriente saldrá de Ciudadela con el objeto de visitar las parroquias de esta ciudad, se acordó que esta Corporacion pase á recibirle al límite del término municipal en union de las demás autoridades, Corporaciones y Sociedades que gusten concurrir y para cuyo efecto serán invitadas.

En vista de dos comunicaciones del Sr. Cura Ecónomo de la iglesia parroquial de San Francisco, se acordó asistir á la funcion religiosa que el día 8 del corriente tendrá lugar para impetrar del Altísimo la paz de España, y á la procesion general que después saldrá de la misma iglesia y recorrerá diferentes calles de la ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de los consortes Isidro Sans Canet y Eulalia Cardona Olives, en la que solicitan la prohibicion de una expósito.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes de Noviembre último y que el líquido de 878'60 pesetas ingrese en caja.

Se acordó admitir la alcantarilla construida en la calle de Prieto y Caules y su importe se abone con cargo al capítulo correspondiente.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Bárbara virgen y mártir y S. Clemente confesor.

Santo de mañana.—S. Sábás abad y Santa Dativa mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: dá principio mañana sábado en el Carmen, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media. Mañana á las 7 Misa y Comunion para los devotos y cofrades del Sto. Escapulario de la Virgen del Carmen; por la noche visita semanal, salve y gozos á María Santísima.

El Adviento santificado se practica por la noche luego del Stmo. Rosario.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 3.—4 t.

4 por ciento Interior	00'00
4 por ciento Exterior	73'10
4 por ciento Amortizable..	73'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	87'95
Id. id. 90.....	73'85
Acciones Banco España....	388'00
Comp. Arrend. Tabacos....	207'00
París á la vista	24'35 á 24'40
Londres á la vista.....	31'40 á 00'00
Londres á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 4

Para Palma, vapor-yach inglés «Taurus», capitán Mr. W. E. Long, con 18 tripulantes, 6 pasajeros y su equipo.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

ENISION DE 1886

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 42 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.—Barcelona 1.º de Diciembre de 1896.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

42.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea y Catalán, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 42.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas

Números 73—112—810—953—1,777—1,887—2,285—2,328—3,634—6,969—7,215—7,462—8,394—8,571—8,593—9,650—11,787 y 11,917.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil ochocientos Billetes

Números 7,201 al 7,300—11,101 al 11,200—80,901 al 81,000—95,201 al 95,300—177,601 al 177,700—188,601 al 188,700—228,401 al 228,500—232,701 al 232,800—363,301 al 363,400—696,801 al 696,900—721,401 al 721,500—746,101 al 746,200—839,301 al 839,400—857,001 al 857,100—859,201 al 859,300—964,901 al 965,000—1,178,601 á 1,178,700 y 1,191,601 á 1,191,700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 1.º de Diciembre de 1896.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.—Habiendo José Olives Mercadal hijo de Antonio y Catalina, soldado del Regimiento Infanteria Regional de Baleares núm. 2 solicitado la exencion por ser hijo de padre pobre y tener un hermano sirviendo personalmente en el Ejército se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaria de este Ayuntamiento de orden de la Comision provincial.—Mahon 4 Diciembre de 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

Se participa á los señores sócios, que dicha Sociedad ha adquirido los billetes números 24 912 y 50.890, pertenecientes al sorteo que debe celebrarse en Madrid el 23 del corriente.

Cada sócio tiene derecho á interesar la cantidad de dos pesetas en dichos números, hasta el 17 del corriente.—Mahon 1.º Diciembre de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Buils.

ORFEON «EL PROGRESO»

El día 7 del corriente celebrará esta Sociedad una velada á beneficio de los sócios, en la cual se pondrá en escena, por varios reputados aficionados de esta ciudad, el drama en tres actos «El Nudo Gordiano» y en los intermedios se cantarán coros á voces soles.

Esta velada se celebrará en el antes casino «El Recreo», calle de la Concepcion, número 3. Se empezará á las ocho y media.—La Comision.

CASINO «EL ISLEÑO

El domingo próximo se pondrán en escena en el salon-teatro de esta Sociedad las zarzuelas «Los Baturros» y «Los Carboneros».—La Empresa.

CASINO «EL PROGRESO»

(SAN LUIS)

Se avisa á los señores sócios, que desde hoy hasta el día 16 pueden pasar á recoger las participaciones en el billete núm. 24.929 del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 23 del actual.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 3.—12'55 t.

La Trasatlántica ha recibido un telegrama participándole haber llegado á Manila el vapor «Alfonso XIII», que conduce al general Polavieja.

Por referencias de Berlín se dice que se agrava la situacion de Manila, y que se han adoptado medidas para proteger á los europeos.

Madrid 4.—2 mad.

Telegrafian á «El Imparcial» que por el correo de Londres se han recibido noticias del Arzobispo de Manila diciendo que todos los españoles están indignadísimos por la conducta del general Blanco, y que se teme que de no relevarle se adopten medidas extremas.

Madrid 4.—3'20 mad.

Un telegrama que publica «El Imparcial» asegura que Máximo Gómez ha entrado en las Villas, y que en el segundo ataque dado en Guanabacoa ha sido rechazado el escuadron de Farnesio.

Los bomberos de la Habana quemaron seiscientos bohíos.

La columna Hernández batió á los rebeldes causándoles muchas bajas en la loma Toro.

El general Weyler ha recompensado á nuestros heridos con Cruces pensionadas.

Madrid 4.—9'30 m.

Habana.—Se ha agravado en su enfermedad el general González Muñoz, que vino á convalecer de las fiebres que padeció en Pinar del Río, habiéndose, efectuado dos juntas de médicos.

Madrid 4.—9'35 m.

Han sido detenidos en Cienfuegos, el médico Penna, el farmacéutico Figueroa y otros por resultar comprometidos en la insurreccion.

El general Weyler socorre á los vecinos pobres, pasándoles además una racion de etapa.

Madrid 4.—9'40 m.

En los ingenios de las Villas se hacen preparativos para la zafra, apesar de que el general Weyler insiste en la prohibicion.

La opinion pública cree que es necesario se reanuden las faenas agrícolas.

Madrid 4.—11 m.

Dice un telegrama oficial de la Habana que han tenido lugar algunos encuentros parciales en los que murieron veinte y ocho insurrectos, teniendo las tropas tres soldados heridos. Además se han presentado tres rebeldes de la provincia de la Habana.

Madrid 4.—1'45 t.

Un parte oficial de Manila participa que en las provincias y pueblos del centro de la isla de Luzon se recibió con entusiasmo al general Ríos y que los voluntarios de Pampanga vitorearon á España y al Ejército. En un combate que tuvieron nuestras tropas con una partida insurrecta, fué muerto el titulado general Fligao jefe de dicha partida.

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para el domingo 6 de Diciembre de 1896

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en un acto

Camino de Portugal

3.º El drama en un acto

El puñal del Godo

4.º Un aficionado cantará una romanza de la ópera

Un Ballo in Maschera

5.º Se dará fin con una escogida pieza. Precios los publicados. A las ocho.

LA EMPRESA.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de
de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3, Arravaleta, 3

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administracion y puesto a la venta los billetes del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 Diciembre próximo, cuyo premio mayor es de

TRES MILLONES DE PTAS.

Precio del billete entero 500 pesetas, idem de la fraccion ó décimo 50 pesetas.

Mahon 21 Noviembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General, de señores Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el Consejo de Administracion de esta Sociedad ha acordado emitir las 1.000 acciones de a 100 pesetas cada una que forman la serie C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripcion todos los dias laborables del 23 del corriente al 15 de Diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes: En el domicilio del Sr. Presidente, Infanta 24; de 9 mañana a 1 tarde, y en los talleres de esta Sociedad de 3 a 5 tarde.

En dichos puntos quedan espuestas las bases de emision.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse efectivo el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones.—Mahon 15 Noviembre 1896.—V.º B.º—El Presidente, Juan J. Taltavull.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero.—Mahon 20 Noviembre de 1896.—Goñalons, Carreras y Compañía.

Para vender

En buenas condiciones, juntas y a solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad señaladas con los núms. 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro General de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía.

La Eléctrica Mahonesa

Esta Sociedad ha adquirido los billetes de la Lotería de Navidad números 10 808 y 32.888, pudiendo adquirir participaciones de a cinco pesetas solo los señores accionistas y abonados de la misma.

Las participaciones podrán recogerse todos los dias laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, situadas en la misma fábrica, hasta el 19 del actual a las doce de la mañana, que se repartirá el sobrante entre las personas presentes.

Se advierte a los interesados que si se obtuviese reintegro, se invertirá en la Lotería Nacional de fin de año, y si saliera premiado alguno de los billetes, se destinará el 2 por ciento a los pobres de esta ciudad y a los hijos de la misma que están en la guerra de Cuba, en la proporción que juzgue conveniente la Comisión que en dicho caso se nombrará.—Mahon 3 de Diciembre de 1896.—Francisco F. Andreu y C.º

LA ACREDITADA COMADRONA Y CIRUJANA TITULAR

D.ª JOAQUINA PASCUED VIVES

que durante algunos años ha probado en Barcelona las grandes aptitudes que posee para el desempeño de sus carreras, repartiendo entre selecta clientela los beneficios provechosos de sus conocimientos, que acrisoló en constante estudio y practica asidua, se honra hoy altamente en ofrecerse a las señoras de esta capital desde el próximo momento en que su llegada le permita cumplir sus ofrecimientos, creyendo satisfacer con sus servicios humildísimos, todas las exigencias; sin que por eso intente competir con sus dignas compañeras ni perjudicar en lo mas mínimo a los inteligentes médicos que habitan en esta isla, y a los que saluda respetuosísimamente.

Horas de consulta y señas a su llegada se anunciarán.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son; de Jijona, duro de Alicante y las ricas Pedadillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe núm. 17.

AL PÚBLICO

En los puestos señalados con los números 3 y 4, situados bajo los arcos de la Pescadería, se espande la carne de cerdo a cincuenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. Jose, núms. 4 y 6. Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1897

Se han recibido y se hallan de venta en la imprenta de Parpal, Bastion 39. En cada hoja llevan un chupon.

CUPONES CUBA, EXTERIOR

INTERIOR Y AMORTIZABLE

VENCIMIENTO 1.º ENERO 1897

Se compran con bonificacion en el

CAMBIO MAHONÉS

12, INFANTA, 12.

Para vender

Lo está, en condiciones muy convenientes para el comprador, la tienda de comestibles de la calle de las Mereras, núm. 52. Informarán en la misma.

Acciones

INDUSTRIAL MAHONESA

Se venden cuatro acciones en el «Cambio Mahonés».

12, INFANTA, 12

ANUNCIO

Se participa a los Sres. Cargadores y al público en general, que a mediados de Diciembre próximo saldrá del Grao de Valencia para esta el pailebot

ESTELA

su patron D. Antonio Cervera el cual admite carga y pasajeros a precios convencionales.

Lo despacha D. Sebastian Pucart. Grao, Valencia.

Para informes Miguel Estela, Rampa de la Abundancia 34, Mahon.

Listas de embarque.

Declaraciones de contribucion.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Hojas de servicio.

Libretas de alquiler.

IMPRESA DE PARPAL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5.ª pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves dias las dispepsias, gastralgias y cáttaros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agraecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

1.000 CAPAS

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

DESDE 15 A 100 PTAS.

Qué diremos a este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estacion, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS

para Señora ¡GRAN SURTIDO!

para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por.	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por.	2'50 »
Trages hechos de lana, por.	17'00 »
Pantalones hechos de lana, por.	5'00 »

1.000 CAPAS DESDE 15 A 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18